

Oficio Nro. EPMGDT-GG-2022-0951

Quito, D.M., 17 de agosto de 2022

Asunto: INFORME TÉCNICO LEGAL DEL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO V DEL LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LUAE"

Señora Magíster
Analía Cecilia Ledesma García
Concejala Metropolitana
DESPACHO CONCEJAL LEDESMA GARCIA ANALIA CECILIA

Señor Abogado
Pablo Antonio Santillan Paredes
Secretario General
SECRETARÍA GENERAL DEL CONCEJO METROPOLITANO DE QUITO
En su Despacho

De mi consideración:

En cumplimiento a la Resolución No. 016-CDE-2022 de 08 de agosto de 2022 de la Comisión de Desarrollo Económico, Productividad, Competitividad y Economía Popular y Solidaria, mediante la cual se dispuso se remita el "INFORME TÉCNICO LEGAL DEL PROYECTO DE ORDENANZA METROPOLITANA REFORMATORIA AL CAPÍTULO IV DEL TÍTULO V DEL LIBRO III.6 DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, "DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS PARA EL OTORGAMIENTO DE LA LUAE"; me permito adjuntar lo solicitado y ratificar que su contenido es idéntico a lo remitido mediante oficio Nro. EPMGDT-DC-2022-0259 de 10 de agosto de 2022 por la Abg. Mónica del Valle, Directora de Calidad de la EPMGDT y delegada del señor Alcalde para este proyecto.

Particular que se informa para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Maria Cristina Rivadeneira Ricaurte
GERENTE GENERAL
EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO





Oficio Nro. EPMGDT-GG-2022-0951

Quito, D.M., 17 de agosto de 2022

Anexos:

- informe_tÉcnico_legal_del_proyecto_de_ordenanza_metropolitana_reformatoria.pdf
- proyecto_de_ordenanza_metropolitana_simplificaciÓn_turismo.docx

Copia:

Señor Magíster

Sebastian Sevilla Rienzi

Gerente Jurídico

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - GERENCIA JURÍDICA

Señora Doctora

Mónica Catalina Del Valle Vivanco

Directora de Calidad

EMPRESA PÚBLICA METROPOLITANA DE GESTIÓN DE DESTINO TURÍSTICO - DIRECCIÓN DE CALIDAD

Señor Magíster

Sandro Vinicio Vallejo Aristizabal

Procurador Metropolitano

PROCURADURÍA METROPOLITANA DEL GAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Señora Abogada

Daniela Espinoza Barriga

Secretaria

SECRETARÍA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y COMPETITIVIDAD

Señor Arquitecto

Mauricio Ernesto Marín Echeverria

Secretario de Territorio, Hábitat y Vivienda - Funcionario Directivo 3

SECRETARÍA DE TERRITORIO, HÁBITAT Y VIVIENDA

Señor Abogado

Jaime Andrés Villacreses Valle

Supervisor Metropolitano

AĜENCIA METROPOLITANA DE CONTROL

Señora Economista

María Belén Loor Iturralde

Directora Ejecutiva

CORPORACIÓN DE PROMOCIÓN ECONÓMICA CONQUITO

Señor Ingeniero

Henrry Guillermo Reyes Torres

Director Metropolitano

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE SERVICIOS CIUDADANOS

Señor Magíster

Franz V. Enríquez Pozo

Director Metropolitano

DIRECCIÓN METROPOLITANA DE INFORMÁTICA





Oficio Nro. EPMGDT-GG-2022-0951

Quito, D.M., 17 de agosto de 2022

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Giselle Alejandra Narváez Pacheco			2022-08-17	
Aprobado por: MARIA CRISTINA RIVADENEIRA RICAURTE	mcrr	EPMGDT-GG	2022-08-17	



